
Aula Universitaria de Mayores

Curso 2024/25



AULA UNIVERSITARIA DE MAYORES

PROGRAMACIÓN DOCENTE CURSO 2024/25

ASIGNATURA: Integración de las Energías Renovables en el Sistema Eléctrico Español. Influencia en el mercado y en la tarifa eléctrica.

RESUMEN DESCRIPTORES DE LA ASIGNATURA: En esta asignatura se impartirán a los alumnos los conocimientos básicos sobre los distintos tipos de tecnologías de generación renovable, una breve descripción del funcionamiento del sistema eléctrico y la integración de ambos desde el punto de vista técnico y comercial. Se abordará la influencia de tal integración en el mercado, y por tanto, en las facturas eléctricas. Finalmente se desglosarán las diferentes posibilidades, en los distintos ámbitos, de reducir el importe de la factura eléctrica de los ciudadanos.

PROFESORADO (con especificación del número de créditos/horas que asumirá cada uno si hay más de un profesor):

Juan Jesús Gil Andrades que asumirá 2 créditos o 20 horas de docencia.

OBJETIVOS O FINALIDADES:

- Conocer las tecnologías de generación eléctrica renovables y las no renovables, así como los diferentes sistemas de almacenamiento energético.
- Entender la dificultad de integración de la generación renovable en el sistema eléctrico español y su impacto en la operación del sistema y en el mercado eléctrico.
- Conocer las diferentes medidas que pueden aplicarse para reducir el importe de la factura eléctrica.

CONTENIDOS:

1. Introducción. Fundamentos de la generación eléctrica.
2. Descripción de las tecnologías de generación renovables y no renovables.
3. Tecnologías de almacenamiento energético.
4. Vehículo eléctrico.
5. Descripción y operación de la red eléctrica española. Red Eléctrica de España (R.E.E).
6. Descripción y Funcionamiento del Mercado Eléctrico. Operador del Mercado Ibérico de la Energía (OMIE).
7. Dificultades para la integración de las tecnologías renovables en el sistema eléctrico español.
8. Comercializadoras. Tipos de tarifas eléctricas.
9. Autoconsumo, comunidades energéticas y sistemas integrados de energía.
10. Reducción del importe de la factura eléctrica.

BREVE BIBLIOGRAFÍA:

- Página web de la Oficina de Eficiencia Energética y Energía Renovable del Gobierno de los Estados Unidos de América. <https://www.energy.gov/eere/renewable-energy>
- Página web de Red Eléctrica de España. <https://www.ree.es/es>
- Página web del Operador del Mercado Ibérico de la Energía. <https://www.omie.es/>
- Ley 24/2013 de 26 de Diciembre, del Sector Eléctrico.
<https://www.boe.es/buscar/act.php?id=BOE-A-2013-13645>
- Página Web del Instituto para la Diversificación y el Ahorro de Energía de España (IDAE). www.idae.es

AULA UNIVERSITARIA DE MAYORES

PROGRAMACIÓN DOCENTE CURSO 2024/25

ASIGNATURA:

Arqueología Gaditana

RESUMEN DESCRIPTORES DE LA ASIGNATURA:

La asignatura tendrá contenidos teóricos donde se abordará el panorama de los principales restos arqueológicos localizados en la ciudad de Cádiz, desde los orígenes de la Humanidad hasta la Edad Media. Para el desarrollo de los contenidos prácticos, se llevarán a cabo visitas a yacimientos arqueológicos así como a diversos museos de Cádiz.

PROFESORADO (con especificación del número de créditos/horas que asumirá cada uno si hay más de un profesor):

Macarena Lara Medina

OBJETIVOS O FINALIDADES:

El objetivo de esta asignatura es introducir al alumnado en el patrimonio arqueológico gaditano y su problemática de estudio.

CONTENIDOS:

- Tema 1. Concepto Arqueología
- Tema 2. Historiografía de la Arqueología Gaditana
- Tema 3. Paleotopografía de Cádiz
- Tema 4. Arqueología fenicio-púnica
- Tema 5. Arqueología romana I
- Tema 6. Arqueología romana II
- Tema 7. La ciudad hispanorromana: Baelo Claudia

BREVE BIBLIOGRAFÍA:

BERNAL CASASOLA, D., VARGAS GIRÓN, J.M., LARA MEDINA, M. (2019): *7 metros de la historia de Cádiz... Arqueología en el Olivillo y en el Colegio Mayor Universitario*, 2019. Servicio de Publicaciones de la Universidad de Cádiz.

CAVILLA SÁNCHEZ MOLERO, F. (2003): “La ciudad musulmana de Cádiz”, *Ateneo: revista cultural del Ateneo de Cádiz*, 3, pp. 102-110.

CORZO SÁNCHEZ, R. (1982): “Sobre la topografía de Cádiz en la Edad Media”, *Estudios de Historia y Arqueología medievales*, pp. 147-154.

LARA MEDINA, M. (2018): “Sobre el abastecimiento, la distribución y la evacuación hídrica en Gades”, *Zephyrus*, vol. LXXXI enero-junio, pp.141-163.

LARA MEDINA, M. (2019): *Urbs Iulia Gaditana. Arqueología y urbanismo de la ciudad romana de Cádiz al descubierto*. Atlante de Estudios de Arqueología, Prehistoria e Historia Marítima, 2. Universidad de Cádiz, Cádiz.

LARA MEDINA, M. y PASCUAL SÁNCHEZ, M.A. (2020): “La recuperación del patrimonio de Gades desde la Arqueología Urbana”, *Her&Mus: Heritage and museography*, 21, pp. 227-243.

LOMAS SALMONTE, F.J. (2011): *Historia de Cádiz*, Madrid.

RAMÍREZ DELGADO, J. R. (1982): *Los primitivos núcleos de asentamiento en la ciudad de Cádiz*, Cádiz.

AULA UNIVERSITARIA DE MAYORES

PROGRAMACIÓN DOCENTE CURSO 2024/25

ASIGNATURA: EPIGRAFÍA ROMANA DE LA BAHÍA DE CÁDIZ

RESUMEN DESCRIPTORES DE LA ASIGNATURA:

Una visión histórica de la época romana, pero no sólo grandes hechos, sino también micro-historia y vida diaria, para lo cual se presta muy bien la epigrafía. Se usará documentación gráfica, epigrafía, fotografía, monedas, etc.

PROFESORADO (con especificación del número de créditos/horas que asumirá cada uno si hay más de un profesor):

Eugenio Vega Geán 1/3 horario
Francisco Antonio García Romero, 1/3 horario
Antonio Ruiz Castellanos, 1/3 horario

OBJETIVOS O FINALIDADES:

Reconocimiento de los orígenes y su trascendencia para la actualidad.
Admiración por el patrimonio y la propia identidad histórica.
Conocimiento de los grandes personajes.
Comprensión de otras culturas.
Conocimiento de los principales investigadores de la historia de la región.
Manejo de la bibliografía y de las bibliotecas.
Capacidades que le permitan visitar los museos y yacimientos con interés y comprensión

CONTENIDOS:

Gadir, Gades. Fenicios y cartagineses. Aníbal y el templo de Melkart
Conquista romana. Asta Regia y la Turrís Lascutana-
Los triunviratos. Los Balbos,
Ciudades: municipios y colonias. Patronos. Magistrados y democracia. Urbanismo.
Tiberio y la familia imperial. Emperadores romanos.
Conventus Gaditanus.
Arqueología paleocristiana, visigótica y mozárabe.
Religión fenicio-púnica y religión romana. Sincretismos.
Clases sociales. Esclavitud.

Agricultura, Artesanía y Comercio. Obras públicas: acueductos, faros, puertos, basílicas, etc.
La casa. Fiestas. La vida diaria: amor y matrimonio. Los niños. Enfermedad y Medicina.
La muerte y las necrópolis
Yacimientos. Museos. Vías. Epigrafía y monedas.

BREVE BIBLIOGRAFÍA:

FONTES HISPANIAE ANTIQUAE. Vol. I. Univ. Barcelona.: Avieno Ora Maririma, vol. I; Estrabón, vol VI.
BOCK CANO DE, L. *El templo de Hércules Gaditano: realidad y leyenda*. Cádiz. Vipren, 2005
CUMONT F., “Les syriens en Espagne et les Adonies à Seville”, *Syria* 8, 1927, 330-341.
NIVEAU, A.M. *De colonia a ciudad. Algunos apuntes sobre la situación y naturaleza de la ciudad de Gadir*, nº 72, 2014
NIVEAU, A.M. & V. GÓMEZ FERNÁNDEZ. *Las necrópolis de Cádiz. Apuntes de arqueología gaditana en homenaje a J.F. Sibón Olano*. Diputación de Cádiz 2010.
RODRÍGUEZ NEILA F.J. (1980): *El municipio romano de Gades*. Instituto de Estudios Gaditanos, Diputación Provincial, Cádiz.
RUIZ MATA, D. “La fundación de Gadir y el Castillo de Doña Blanca”. *Complutum*, 10, pp. 279-317.
VEGA GEÁN, A.E. & F. A. GARCÍAROMERO & A. RUIZ CASTELLANOS, *Estampas y figuras de la Gades romana y su comarca*, Peripecias Libros, 2023

EPIGRAFÍA

CUNCHILLOS J.L. & J.A. ZAMORA LÓPEZ, La epigrafía fenicia del yacimiento del Castillo de Doña Blanca. *Palaeohispanica* 4, (2004), pp. 111-134 111
GONZÁLEZ J., Las inscripciones romanas de la Provincia de Cádiz, Cádiz, 1983.
LÓPEZ DE LA ORDEN L. & A. RUIZ CASTELLANOS, Inscripciones latinas inéditas del Museo de Cádiz, Cádiz: UCA, 1996.
LÓPEZ DE LA ORDEN M. D., *De Epigraphia Gaditana*, Agrija Ed., Cádiz, 2001.
RUIZ CASTELLANOS, A. E. VEGA GEÁN & F. A. GARCÍAROMERO, *Inscripciones Latinas de Jerez de la Frontera*. Cádiz: UCA, 2016.
RUIZ CASTELLANOS, A Epigrafía de la Ciudad de la Justicia. En Niveau, *Las Necrópolis de Cádiz* Cádiz: Diputación, 2011.485-506.

AULA UNIVERSITARIA DE MAYORES

PROGRAMACIÓN DOCENTE CURSO 2024/25

ASIGNATURA: Cómo evitar (o provocar) conflictos cuando hablamos

RESUMEN DESCRIPTORES DE LA ASIGNATURA:

Actos de habla y conversación. Condiciones de realización de actos de habla. Relación entre realizaciones de actos de habla y conflictos comunicativos.

PROFESORADO (con especificación del número de créditos/horas que asumirá cada uno si hay más de un profesor):

David Peña Pérez (20 horas)

OBJETIVOS O FINALIDADES:

- Que los estudiantes conozcan el concepto de acto de habla.
- Que los estudiantes conozcan que las realizaciones de actos de habla deben cumplir, *a priori*, ciertas condiciones preparatorias sin las cuales el acto difícilmente tendrá éxito.
- Que los estudiantes conozcan de manera general los cinco grandes tipos de actos de habla.
- Que los estudiantes conozcan, a través de la introspección y de la observación de ejemplos en los que resulten evidentes, cuáles son las condiciones preparatorias propias de cada uno de esos cinco tipos de actos de habla.
- Que los estudiantes puedan identificar transmisiones de actos de habla en las que se incumplan condiciones preparatorias y cuáles son las condiciones que se incumplen.
- Que los estudiantes puedan producir transmisiones de actos de habla cumpliendo de manera consciente todas las condiciones preparatorias.

- Que los estudiantes puedan producir transmisiones de actos de habla incumpliendo voluntariamente alguna condición preparatoria.
- Que los estudiantes puedan evitar o provocar conflictos en conversaciones a través del cumplimiento o incumplimiento de las condiciones preparatorias de los actos de habla que realicen en dichas conversaciones.

CONTENIDOS:

Los contenidos del curso giran en torno al concepto de acto de habla, presentado como las acciones que hacemos todos cuando hablamos con otros, por ejemplo, dar órdenes, hacer promesas, preguntar, agradecer, etc., y en torno a las condiciones preparatorias que, *a priori*, es necesario cumplir cuando se realizan los actos de habla. Hablamos, por ejemplo, de condiciones como la de la orden, según la cual, no debe ser obvio ni para el emisor de la orden ni para quien la recibe que el receptor hará lo que se le ordena que haga por iniciativa propia en el curso normal de los acontecimientos. En caso contrario, el receptor, que iba a cumplir con la orden sin que fuese necesario que le ordenasen nada, encontrará esa orden fuera de lugar y, por tanto, el emisor habrá provocado un conflicto conversacional. No se pretende que los estudiantes conozcan con detalle estos conceptos, sino que sean conscientes de su existencia y de que todos los tenemos en cuenta en mayor o menor medida al hablar.

A partir de esta toma de consciencia, el curso se basará en observación de ejemplos de conversaciones de las que se extraerán realizaciones de actos de habla en las que se cumplan todas las condiciones preparatorias y realizaciones en las que se incumplan. En estos ejemplos, en los que se incumplen condiciones, se observarán conflictos conversacionales. Lo fundamental es que sean capaces de identificar qué condición incumplida ha podido provocar el conflicto y de discutir cómo podría haberse evitado dicho conflicto. Se presentarán, de mayor a menor claridad, ejemplos de cada uno de los cinco grandes tipos de actos de habla, de manera que los estudiantes puedan observar que este asunto de las condiciones preparatorias afecta a prácticamente el total de la comunicación verbal que protagonizan cada día.

Estos ejemplos que se analizarán y se discutirán, haciendo hincapié en la forma lingüística que adquieren los actos de habla que cumplen todas las condiciones y los que incumplen alguna. También se abordarán las formas lingüísticas que son útiles para la transmisión de esos actos de habla cuando es imposible saber si se cumplen o no las condiciones. Un caso de este último fenómeno es, por ejemplo, la transmisión de órdenes a través de una pregunta por la condición preparatoria de capacidad. El receptor debe ser capaz de hacer lo que se le ordena que haga y el emisor, si no está seguro de que lo sea, puede trasladar la orden preguntando si es capaz de cumplirla: *Ven antes de las doce / ¿Eres capaz de venir antes de las doce?*

Como actividad práctica final, se propondrá a los estudiantes que graben dos situaciones comunicativas en las que transmitan el mismo tipo de acto de habla, una en la que lo hagan cumpliendo todas las condiciones preparatorias y otra en la que incumplan alguna condición, de manera que el incumplimiento genere cierto conflicto o interferencia. A partir de esta grabación, y si los objetivos del curso se han cumplido, deben ser capaces de explicar qué condición se incumple en la segunda situación y cómo se evitó el conflicto en la primera.

BREVE BIBLIOGRAFÍA:

AUSTIN, J. L. ([1962] 2008): *Cómo hacer cosas con palabras*, Traducción de G. R. Carrió y E. A. Rabossi, Barcelona, Paidós.

BRAVO, D. y BRIZ GÓMEZ, A. (2004): *Pragmática sociocultural. Estudio sobre el discurso en cortesía en español*, Barcelona, Ariel Lingüística.

BRIZ GÓMEZ, A. (2010): *El español coloquial en la conversación. Esbozo de pragmagramática*, Barcelona, Ariel.

CAMPOS CARRASCO, N. (2016): «Esquemas primarios y explícitos para la expresión de los actos de habla ilocutivos directivos en español», *Español actual: revista de español vivo*, 105, pp. 29-53.

CAMPOS CARRASCO, N. (2018): «Cortesía y grado de fuerza en la realización de los “actos amenazadores de la imagen” en español», *Verba hispánica: anuario del Departamento de la Lengua y Literatura Españolas de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Ljubljana*, 26, pp. 57-78.

CAMPOS CARRASCO, N., y PÉCULO DOMÍNGUEZ, P. (2022): «El significado interaccional como base para la relación entre estructuras lingüísticas y funciones comunicativas», *Pragmalingüística*, (30), 47-70.

ESCANDELL VIDAL, M. V. (2017): *Introducción a la pragmática*, Barcelona, Ariel.

GEIS, M. L. (1995): *Speech acts and conversational interaction*, Cambridge, New York y Melbourne, Cambridge University Press.

HAVERKATE, H. (1994): *La cortesía verbal. Estudio pragmalingüístico*, Madrid, Gredos.

SEARLE, J. ([1969] 2017): *Actos de habla*, Madrid, Cátedra.

SEARLE, J. (1979): *Expression and Meaning: Studies in the Theory of Speech Acts*,
Cambridge, Cambridge University Press.

AULA UNIVERSITARIA DE MAYORES

PROGRAMACIÓN DOCENTE CURSO 2024/25

ASIGNATURA:

La construcción de la ciudadanía intercultural a través del análisis y el debate sobre documentos videográficos.

RESUMEN DESCRIPTORES DE LA ASIGNATURA:

PROFESORADO (con especificación del número de créditos/horas que asumirá cada uno si hay más de un profesor):

OBJETIVOS O FINALIDADES:

- Provocar actitudes críticas ante la diversidad cultural.
- Introducir conceptos básicos sobre la temática (ver CONTENIDOS).

CONTENIDOS:

- Aculturación.
- Identidades múltiples o identidades asesinas.
- Niveles de racismo
- Ciudadanía democrática.
- Liberalismo individualista.
- Multiculturalismo comunitarista.
- Republicanismo intercultural.

BREVE BIBLIOGRAFÍA:

JIMÉNEZ GÁMEZ, RAFAEL ÁNGEL y GOENECHEA PERMISÁN (2014). *Educación para una ciudadanía intercultural*. Madrid, Editorial Síntesis.

JIMÉNEZ GÁMEZ, RAFAEL ÁNGEL (2022). *Territorios (in)transitados. Claves para una educación (im)posible*. Cádiz. Editorial UCA.

